2371726.007

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 096-2023-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 11 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 573-2023-UNSCH-FCA-EPIAF/D, de fecha 21 de noviembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal, Remite al Decanato el Reglamento de Examen de Admisión Especializado de ingreso a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal 2024 – I, para los postulantes de pregrado modalidad exonerados y ordinarios de acuerdo a la Directiva N° 002-2023-UNSCH-VRAC-DAEG, para el trámite correspondiente ante las instancias correspondientes;

Estando a lo aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 06 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el **REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA EVALUACION DEL POSTULANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROFORESTAL MODALIDAD ORDINARIO Y EXONERADOS**, la misma que consta de III Capítulos y 20 Artículos.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Dirección de Admisión y Estudios Generales, para conocimiento y fines que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
DAEG
EPIAF
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Miro Rodolfo Alca Mendoza
Secretario Docente